

SOLUCIONES AMBIENTALES TOTALES S.A.

Notas a los estados financieros
AL 31 de diciembre del 2012
Expresado en dolares de E.U.A.

1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA COMPAÑÍA

Soluciones Ambientales Totales SAMBITO S.A. fue constituida en diciembre del 2004 mediante Resolución No. 6747 emitida por la Superintendencia de Compañías en noviembre del 2004.

La actividad principal de la Compañía es la consultoría en soluciones ambientales para lograr el manejo sustentable e integral de los recursos naturales públicos y privados en todas sus fases, desde estudios preliminares, elaboración, ejecución, evaluación y fiscalización de proyectos ambientales.

La compañía se encuentra ubicada en el Centro de Convenciones Simón Bolívar, en la Av. De las Américas en Guayaquil, y cuenta con aproximadamente 36 empleados.

Las empresas bajo control común con las cuales SOLUCIONES AMBIENTALES TOTALES S.A. mantiene relaciones comerciales son:

<u>Compañías</u>	<u>Actividad principal</u>
CIMA KIDS 2012	Organización y dirección de todo tipo de eventos.
GMYM S.A.	Actividades de planificación, organización, funcionamiento, control e información administrativa.
Consultora Ambiental Ecosambito Cia. Ltda	Consultora Ambiental.
SAMBITOREP S.A.	<i>Venta al por mayor y menor de productos diversos para el consumidor.</i>
ECO SAMBITO FORESTAL	Consultoría para el levantamiento de información en las unidades de muestreo del inventario forestal nacional.
CONSORCIO ECO SAMBITO RECICLAJE	Actividades de estudios viables para la creación de una empresa pública de reciclaje de plásticos.
ECO ENCUESTAS SOLUCIONES AMBIENTALES	Actividades de diseño e implementación de programas ambientales y sociales.

2. BASE DE PRESENTACIÓN,

2.1 Declaración de cumplimiento

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board en adelante "IASB"), vigentes al 31 de diciembre del 2012, año de adopción de las NIIF por la Compañía. Por los años anteriores, los estados financieros de la Compañía se preparaban de acuerdo con principios y prácticas de contabilidad generalmente aceptadas (PCGA) en Ecuador.

Los estados financieros del año 2012, fueron aprobados por la Administración de la compañía el 24 de abril de 2013 mediante acta de junta de accionista celebrada en dicha fecha.

2.2 Responsabilidad de la información:

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la gerencia de la Compañía, que manifiestan expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las Pymes) emitidas por el IASB.

2.3 Base de medición

Los estados financieros han sido preparados en base al costo histórico y se presentan en Dólares de Estados Unidos de América, que es la moneda de curso legal en Ecuador, excepto cuando se indique lo contrario.

3. POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

a) Efectivo y equivalente de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo comprenden al efectivo disponible y depósitos a la vista en bancos. Los sobregiros contables respecto a bancos son registrados en el pasivo.

b) Cuentas y documentos por cobrar

Las cuentas por cobrar son los montos adeudados por los clientes por prestación de servicios de asesoría ambiental en el curso normal de los negocios. Se presentan a su valor nominal menos los cobros realizados.

c) Instalaciones, muebles y equipos

Las instalaciones, maquinarias, mobiliario y equipo son medidos al costo de adquisición, menos depreciación acumulada y pérdida por deterioro cuando esta última corresponda.

El costo de adquisición incluye su precio de compra, incluyendo aranceles e impuestos no reembolsables y cualquier costo necesario para poner dicho activo en operación, El precio de compra o costo de instalación es el importe total pagado y el valor razonable de cualquier otra contraprestación entregada para adquirir el activo, Los costos de reparación y mantenimiento rutinarios son reconocidos como gastos según se incurren.

Las instalaciones, maquinarias, mobiliario y equipos se deprecian desde el momento en que los bienes están en condiciones de uso, en forma lineal, a lo largo de su vida útil, la que se expresa en años, A continuación se presenta una descripción de las estimaciones de vida útil para estos activos:

	<u>Años</u>
Equipos de computación	3
Vehículos	5
Instalaciones	5 y 10
Muebles y enseres	10
Maquinarias	10

La vida útil, valores residuales y el método de depreciación seleccionados son revisados y ajustados si fuera necesario, a la fecha de cada estado de situación financiera para asegurar que el método y el periodo de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida de las partidas de instalaciones, maquinarias, mobiliario y equipos.

Una parte de instalaciones, maquinarias, mobiliario y equipos es retirada al momento de su disposición o cuando no se esperan beneficios económicos de su uso o disposición posterior, Cualquier ganancia o pérdida que surja al momento del retiro del activo fijo (calculada como la diferencia entre los ingresos por la venta y el valor en libros del activo) es incluida en el estado de resultados integrales en el año en que se retira el activo.

d) Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un proceso pasado, es probable una salida de recursos y cuyo importe y oportunidad se pueden estimar fiablemente. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esta fecha.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones son descontadas usando una tasa antes de impuestos, tasa que refleja, en su caso, los riesgos específicos del pasivo, El incremento en la provisión debido al paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero.

e) Obligaciones por beneficios post empleo

La Compañía, según las leyes laborales vigentes, mantiene un plan de beneficios definido que corresponde a un plan de jubilación patronal, y se registra con cargo a resultados del ejercicio y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, que se determina anualmente con base a estudios actuariales realizados por un perito independiente. Usando el método de unidad de crédito proyectado, El valor presente de la obligación de beneficios definidos se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés determinada por el perito.

La política contable de la Compañía para los planes de beneficios definidos es reconocer las pérdidas y ganancias actuariales en su totalidad en el estado de resultados integrales en el periodo en el que ocurren.

f) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos por consultoría son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluyan a la Compañía y que estos puedan ser medidos confiablemente.

Las ventas son reconocidas en el momento en que se concluye el servicio o por avance del mismo.

g) Reconocimiento de costos y gastos

El costo de ventas se registra cuando se entrega el servicio, de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente venta.

Los otros costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los periodos con los cuales se relacionan.

h) Activos diferidos

Corresponde a desembolsos a proveedores de bienes y servicios para iniciar los servicios de consultorías que se devengara en la medida que se avanza o se concluye el proyecto.

i) Transacciones con partes relacionadas

Para efectos tributarios se considerarán partes relacionadas a las personas naturales o sociedades, domiciliadas o no en el Ecuador, en las que una de ellas participe directa o indirectamente en la dirección, administración, control o capital de la otra; o en las que un tercero, sea persona natural o sociedad domiciliada o no en el Ecuador, participe directa o indirectamente, en la dirección, administración, control o capital de éstas.

Para establecer la existencia de algún tipo de relación o vinculación entre contribuyentes, la Administración Tributaria atenderá de forma general a la participación accionaria u otros derechos societarios sobre el patrimonio de las sociedades, los tenedores de capital, la administración efectiva del negocio, la distribución de utilidades, la proporción de las transacciones entre tales contribuyentes, los mecanismos de precios usados en tales operaciones.

También se considerarán partes relacionadas a sujetos pasivos que realicen transacciones con sociedades domiciliadas, constituidas o ubicadas en una jurisdicción fiscal de menor imposición, o en Paraísos Fiscales. Así mismo, la Administración Tributaria podrá establecer partes relacionadas por presunción cuando las transacciones que se realicen no se ajusten al principio de plena competencia. Podrá considerar también partes relacionadas por presunción a los sujetos pasivos y a la persona natural, sociedad, o grupo económico con quien realice ventas o compras de bienes, servicios u otro tipo de operaciones, en los porcentajes definidos en el Reglamento.

j) Participación a trabajadores

La participación a trabajadores se carga a los resultados del año y se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad contable.

k) Impuestos

Impuesto a la renta corriente

Los activos y pasivos tributarios para el ejercicio actual y para ejercicios anteriores son medidos al monto que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias. Las tasas de impuesto a la renta y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio, siendo de un 24% para el año 2011 y de un 23% para el año 2012.

La gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuesto a la renta respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación.

Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido es aquel que la compañía espera pagar o recuperar en el futuro por las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos y sus correspondientes bases tributarias. Los activos y pasivos por impuesto diferidos son generalmente reconocidos por todas las diferencias temporarias y son calculadas a las tasas que estarán vigentes a la fecha en que los pasivos sean pagados y los activos sean realizados.

El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrado en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de *situación financiera* y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Impuesto sobre las ventas,

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (ej, Impuesto al valor agregado), salvo:

- ✓ Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda.

4. ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF

Según Resolución No 08.G.DSC.010 de la Superintendencia de Compañía publicada el 31 de diciembre de 2008, se estableció un cronograma para la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES) en Ecuador. En base a este cronograma la Compañía adopto estas normas a partir del 01 de enero de 2012.

Estos estados financieros correspondientes al año terminado el 31 de diciembre de 2012 son los primeros estados financieros que la Compañía ha preparado de acuerdo con las NIIF para las Pymes. Para los periodos anteriores y hasta el ejercicio finalizado el 31 de diciembre del 2011, la Compañía preparo sus estados financieros de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

• Estimaciones

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respectos del futuro. Las estimaciones contables resultantes por definición muy pocas veces serán iguales a los resultados reales.

Estas estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados. En cualquier caso, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso de forma prospectiva. Las principales estimaciones y sus supuestos se presentan a continuación:

a) Obligaciones por beneficios por retiros del personal

El valor presente de las obligaciones por planes de pensión depende de un número de factores que se determinan sobre bases actuariales usando un número de supuestos. Los

supuestos usados al determinar el costo neto por pensiones incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en estos supuestos tendrá impacto en el valor en libros de la obligación por planes de pensión.

La compañía determina la tasa de descuento apropiada al final de cada año para determinar el valor presente de las futuras salidas de flujos de efectivo estimadas que se prevé se requerirá para cancelar las obligaciones por planes de pensión al determinar esta tasa de descuento, la administración considera las tasas de interés de bonos corporativos de alta calidad que se denominan en la moneda en la que los beneficios se pagaran y que tienen plazos de vencimiento similares o que se aproximan a los plazos de las respectivas obligaciones por planes de pensión.

Otros supuestos claves para establecer las obligaciones por planes de pensión se basan en parte en las condiciones actuales del mercado. Ver Nota 19 que presentan información adicional sobre estas provisiones.

Reconciliación del estado de cambio en el patrimonio

		31-dic-11	01-ene-11
Patrimonio de acuerdo a NEC		2.286,84	2.372,54
Reconocimiento de ingresos devengados	(1)	174.075,70	984.676,64
Estimación para incobrables	(2)	(124.287,94)	(55.240,41)
Gastos devengados	(3)	(142.684,12)	(807.112,00)
Adopción NIIF para PYME por primera vez		122.324,23	
Ajustes por adopción de NIIF por primera vez		<u>29.427,87</u>	<u>122.324,23</u>
Patrimonio de acuerdo a NIIF		<u><u>31.714,71</u></u>	<u><u>124.696,77</u></u>

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011 un resumen de la cuenta fue el siguiente:

	2012	2011	Al 01 de enero del
Caja	300	544	332
Bancos	366	8.408	57.071
Total	<u><u>666</u></u>	<u><u>8.952</u></u>	<u><u>57.403</u></u>

6. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011 un resumen de la cuenta fue el siguiente:

	(U.S. dólares) Al 01 de enero del 2011		
	2012	2011	
Cuentas por cobrar a clientes	1.297.092	1.404.678	1.066.627
Provisión de cuentas incobrables	(237.971)	(179.528)	(55.240)
Total	1.059.122	1.225.150	1.011.387

7. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011 un resumen de la cuenta fue el siguiente:

	(U.S. dólares) Al 01 de enero del 2011		
	2012	2011	
Cuentas por cobrar a empleados	43	2.023	-
Anticipo a proveedores	370.030	126.959	102.520
Otros	38.908	33.093	19.495
Total	408.981	162.075	122.015

8. IMPUESTO POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011 un resumen de la cuenta fue el siguiente:

	(U.S. dólares) Al 01 de enero del 2011		
	2012	2011	
IVA pagado	-	245.948	142.906
Crédito tributario IVA	43.008	-	2.646
Retenciones en la fuente (1)	69.828	50.719	32.675
Retenciones de IVA	377.245	74.844	-
Total	490.080	371.511	178.227

(1) Corresponde a las retenciones en la fuente que los clientes han realizados a SOLUCIONES AMBIENTALES TOTALES S.A. en el año 2012 por la venta de servicio que serán consideradas para la conciliación tributaria del año 2012.

9. INSTALACIONES, MUEBLES Y EQUIPOS

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011 un resumen de la cuenta fue el siguiente:

	(U.S. dólares) Al 01 de enero del 2011		
	2012	2011	
Maquinaria y equipo	1.882	1.882	3.168
Equipo de computación	26.416	25.166	24.506
Vehículos	76.374	76.374	109.874
Equipo de comunicación		912	912
Equipos de oficina		1.243	1.243
Muebles y enseres	13.700	14.250	8.370
Otros propiedad, insta y equipo	15.236	5.045	5.045
Total costo	133.608	124.873	153.118
Depreciación acumulada	(127.316)	(107.912)	(79.949)
Amortización de activo intangible	-	-	-
Saldo al fin de año, neto	6.292	16.961	73.169

Los movimientos del costo de las propiedades, instalaciones y equipos fueron de los siguientes:

	(U.S. dólares)	
	2012	2011
Saldo al inicio del año, neto	124.873	153.118
Adquisiciones	8.735	0
Bajas	-	(28.245)
Ajustes	-	-
Saldo al fin de año, neto	133.608	124.873

Los movimientos de la depreciación acumulada de propiedades, instalaciones y equipos fueron:

	(U.S. dólares)	
	2012	2011
Saldo al inicio del año, neto	(107.912)	(79.949)
Baja	-	-
Ajuste	-	-
Gasto del año	(19.404)	(27.963)
Saldo al fin de año, neto	(127.316)	(107.912)

10. INVERSIONES A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011 un resumen de la cuenta fue el siguiente:

	(U.S. dólares)		Al 01 de enero del 2011
	2012	2011	
SAMBITOREP	-	16.068	3.500
Total	-	16.068	3.500

11. OBLIGACIONES BANCARIAS

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, la composición de las obligaciones con instituciones financieras incluye operaciones de crédito con el Banco Territorial, a la tasa de mercado, sin exceder las autorizaciones por el Banco Central del Ecuador. Estas operaciones de crédito se mantienen a largo plazo, debido a que el banco se mantiene intervenido y en proceso de liquidación, por lo cual se están liquidando las cuentas y no se tiene certeza de la fecha de vencimiento, esta situación no genera intereses adicionales.

12. CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011 un resumen de la cuenta fue el siguiente:

		(U.S. dólares) Al 01 de enero		
		2012	2011	del 2011
Proveedores	(1)	89.585	84.497	151.552
Total		89.585	84.497	151.552

(1) Corresponde a las adquisiciones de bienes y servicios que la compañía realiza para el giro del negocio.

13. IMPUESTO POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011 un resumen de la cuenta fue el siguiente:

		(U.S. dólares) Al 01 de enero		
		2012	2011	del 2011
Iva cobrado	(1)	-	137.017	7.222
Retención IVA		251.438	26.441	3.037
Retención en la fuente	(2)	3.455	25.615	2.226
Cuentas por pagar al SRI	(3)	145.462	51.496	-
Impuesto a la renta por pagar		15.080	1.156	61.200
		415.434	241.725	73.685

(1) Corresponde al Iva que la compañía ha cobrado por medio de la facturación que emite.

(2) Corresponde a las retenciones en la fuente que la compañía realiza por la compra de bienes y/o servicios para la operación de la compañía,

(3) Corresponde al valor que la compañía deberá cancelar al Fisco por concepto del impuesto a la renta del año 2012.

14. OTRAS CUENTAS Y GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011 un resumen de la cuenta fue el siguiente:

	(U.S, dólares)		Al 01 de enero
	2012	2011	del 2011
Obligaciones con el IESS	10.154	14.802	8.931
Décimo tercer sueldo	774	3.383	-
Décimo cuarto sueldo	6.162	6.572	-
Fondo de reserva	19.305	3.255	-
Vacaciones	16.609	13.959	-
Anticipos de clientes	335.386	-	-
Participación de trabajadores	3.141	189	-
Otras	1.698	1.155	33.832
	393.227	43.315	42.763

Al 31 de diciembre del 2012, el movimiento de las pasivos acumulados fue el siguiente:

	<u>Décimo tercer sueldo</u>	<u>Décimo cuarto sueldo</u>	<u>Vacaciones</u>	<u>Fondo de reserva</u>	<u>Aporte patronal</u>
Saldo inicial	3.383	6.572	13.959	3.255	9.523
Provisión	24.988	15.716	24.758	17.252	33.934
Pago	(23.877)	(9.555)	(8.149)	(15.889)	(26.427)
Ajustes	-	-	-	-	-
Saldo final	4.494	12.733	30.568	4.618	17.030

15. CAPITAL SOCIAL

Constituido por US\$9,882 (nueve mil ochocientos ochenta y dos dólares), dividido en nueve mil ochocientos ochenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, totalmente pagadas.

16. RESERVAS

		(U.S, dólares)		Al 01 de enero
		2012	2011	del 2011
Reserva por legal	(1)	4.268	4.268	4.268
Total		4.268	4.268	4.268

(1) La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 5% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendo en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse

17. COSTO DE VENTA

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, la composición de la cuenta fue el siguiente:

	(U.S. dólares)	
	2012	2011
Costos de personal	162.130	128.034
Costos generales	254.406	633.418
Costos diferido personal	108.744	56.054
Costos diferido generales	-	48.589
Total	525.280	866.094

18. GASTOS ADMINISTRATIVOS

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, la composición de la cuenta fue el siguiente:

		(U.S. dólares)	
		2012	2011
Gasto de sueldo		81.600	58.545
Gastos de beneficios sociales	(1)	31.493	23.963
Honorarios profesionales		92.632	52.225
Servicios administrativos		91.753	97.173
Servicios prestados		10.216	2.049
Multas e intereses			3.381
Otros gastos	(2)		174.330
Total		307.694	411.666

(1) Corresponden a rubros tales como décimo tercer sueldo, décimo cuarto sueldo, fondo de reserva, vacaciones y aporte patronal.

(2) Corresponden a montos pequeños de rubros tales como alimentación, gastos médicos, patente municipal, entre otros.

19. GASTOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, la composición de la cuenta fue el siguiente:

	(U.S. dólares)	
	2012	2011
Intereses por préstamos	-	5.857
Intereses	23.410	-
Comisiones	2.626	-
IMP salida divisas	348	-
Total	26.384	5.857

20. SITUACIÓN FISCAL E IMPUESTO A LA RENTA

(a) Situación fiscal-

La Compañía no ha sido fiscalizada desde su constitución. De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de tres años posteriores contados a partir de la presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias.

(b) Tasa de impuesto-

El impuesto a la renta se calcula a una tasa del 24% sobre las utilidades tributables para el 2011 y del 25% para el año 2010. En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país, la tasa de impuesto a la renta sería del 14% sobre el monto reinvertido para el 2011 y del 15% para el año 2010, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

(c) Conciliación tributaria-

Las partidas que afectaron la utilidad contable con la utilidad tributaria fueron:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Utilidad (perdida) del ejercicio	20.938	1.259
Participación de utilidades	- 3.141	(189)
Gastos no deducibles	<u>47.769</u>	<u>3.745</u>
Utilidad gravable (perdida)	65.566	4.815
Impuesto a la renta causado	<u>15.080</u>	<u>1.156</u>

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la determinación del impuesto a la renta por pagar fue como sigue:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Impuesto a la renta causado	15.080	1.156
Anticipo determinado del ejercicio	15.387	15.387
Provisión impuesto a la renta	0	
Retenciones de clientes	<u>(16.463)</u>	<u>(18.044)</u>
Saldo a favor	(1.076)	(2.657)

21. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Durante los años 2012 y 2011, los saldos y transacciones con compañías relacionadas y accionistas, fueron las siguientes:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Activos			
Cuentas por cobrar corriente:			
Bokashi S.A.	-	317.216	310.973
Innovex S.A.	-	302.545	55.339
Maxpocorp S.A.	-	66.358	66.358
Ecoencuestas	20.819	4.476	-
Sambito Representaciones S.A. SAMBITOREP	-	-	100
Cimakids	286.896	-	-
ASOLEinfinite	4.291	-	-
EcoSambito RECICLAJE	14.585	-	-
Total activos con relacionada	<u>326.592</u>	<u>690.595</u>	<u>432.770</u>
Pasivos			
Cuentas por pagar corriente:			
Consultora Ambiental Ecosambito C. Ltda.	1.355.733	1.310.912	757.805
G.M.&M. Gestión Administrativa y Manejo de Recursos S.A.	175.249	141.197	294.426
Asociación Eco Soluciones Estudios Ambientales	-	3.700	1.400
Sambito Representaciones	-	545	-
Cimakids	12.152	-	-
EcoSambito Forestal	27.566	-	-
	<u>1.570.699</u>	<u>1.456.354</u>	<u>1.053.631</u>
Cuentas por pagar a largo plazo			
Accionistas	<u>1.418</u>	<u>0</u>	<u>1.418</u>
Total pasivo con relacionadas	<u>1.572.117</u>	<u>1.456.354</u>	<u>1.055.049</u>

Los saldos por cobrar corresponden a pagos realizados por cuenta de las compañías relacionadas para cubrir gastos, no tienen fecha de vencimiento establecido ni tampoco generan interés.

Los saldos por pagar se originaron principalmente por préstamos recibidos de Consultora Ambiental Ecosambito C. Ltda., y por servicios administrativos y financieros recibidos de la relacionada G.M.&M. Gestión Administrativa y Manejo de Recursos S.A. Estas cuentas por pagar no tienen fecha de vencimiento ni generan intereses.

22. OBJETIVOS PRINCIPALES DE GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

La Administración de la Compañía es responsable de monitorear constantemente los factores de riesgo más relevantes para la empresa, en base a una metodología de evaluación continua. La empresa administra una serie de procedimientos y políticas desarrolladas para disminuir su exposición al riesgo frente a variaciones de inflación.

La administración evalúa las exposiciones al riesgo referidas en cuanto a entorno socioeconómicos, operaciones, competencia, tecnología, recursos humanos, infraestructura, imagen corporativa y sistemas de información de la organización, con relación a lo siguiente:

- ✓ Fiabilidad e integridad de la información financiera y operativa
- ✓ Eficacia y eficiencia de las operaciones y sus procesos
- ✓ Protección de activos, y
- ✓ Cumplimiento de leyes, regulaciones y contratos.

a) Riesgos propios y específicos

- ✓ Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es administrado mediante una adecuada gestión de los activos y pasivos, optimizando de esta forma los excedentes de caja y de esta manera asegurar el cumplimiento de los compromisos de deudas al momento de su vencimiento.

- ✓ Riesgo de tipo de cambio

No aplica para la Compañía, ya que a partir del año 2000 el Ecuador adoptó el modelo de dolarización, además que la Compañía no realiza transacciones en otra moneda diferente al Dólar de los Estados Unidos de Norte América.

b) Estructura de gestión de riesgos,

La estructura de gestión de riesgo tiene como base a la gerencia de la Compañía, que es la responsable de identificar y controlar los riesgos en coordinación con otras áreas como se explica a continuación:

i. Gerencia

La gerencia es responsable del enfoque general para el manejo de riesgos, la gerencia proporciona los principios para el manejo de los riesgos, así como las políticas elaboradas para áreas específicas como riesgo de crédito y riesgo de liquidez,

ii. Tesorería y finanzas

El área de tesorería y de finanzas es responsable de administrar diariamente el flujo de fondos de la Compañía, tomando en cuenta las políticas, procedimientos y límites establecidos por la gerencia de la Compañía, Asimismo, si es necesario gestiona la obtención de créditos con entidades bancarias,

c) Competencia

A nivel local existen diferentes opciones en lo que respecta al servicio de consultoría ambiental.

d) Mitigación de riesgos

El riesgo de mercado, es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en los precios de mercado. Los precios de mercado involucran el riesgo de tasas de interés.

23. Reformas tributarias

En el Suplemento al Registro Oficial No. 583 del 24 de noviembre del 2011, se expidió la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado, mediante la cual se reformó la ley Orgánica de Régimen Tributario Interno (LORTI) y la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria, los principales cambios vigentes a partir del 1 de enero de 2012, son los siguientes:

Cálculo del impuesto a la renta-

Para el cálculo del impuesto a la renta se limita la deducción de los gastos relacionados con la adquisición, uso o propiedad de vehículos, hasta por un monto de 35,000, no será deducible el gasto sobre exceso.

Impuestos Ambientales-

Se crea el Impuesto Ambiental a la Contaminación Vehicular (IACV), que grava el uso de vehículos motorizados de transporte terrestre, a excepción de aquellos vehículos destinados al transporte público y los directamente relacionados con la actividad productiva o comercial.

Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)-

Se incrementa el Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) del 2% al 5% y establece presunción de pago y generación de este impuesto en lo siguiente:

- Todo pago efectuado desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros del exterior de personas naturales, sociedades o terceros.
- Las exportaciones de bienes y servicios generados en Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.

El impuesto a la Salida de Divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos y que consten en el listado que establezca el Comité de Política Tributaria.

Salario digno

La determinación del denominado salario digno mensual: A partir del 2011 deberá ser compensado por aquellos empleadores que no hubieren pagado a todos sus trabajadores un monto igual o superior al salario digno mensual; para el pago de dicha compensación el

empleador deberá destinar un porcentaje equivalente de hasta el 100% de las utilidades del ejercicio, de ser necesario.

24. Contingencia

Al 31 de diciembre del 2012, la Compañía no ha cumplido oportunamente con el pago de sus obligaciones tributarias registrado contablemente por US\$988,059 tal como se detalla en la nota 13 de éste informe, lo que origina a más de las sanciones económicas por multas e intereses las correspondientes multas pecuniarias por el incumplimiento, así como contingencias que originen el pago de cuantiosas multas.

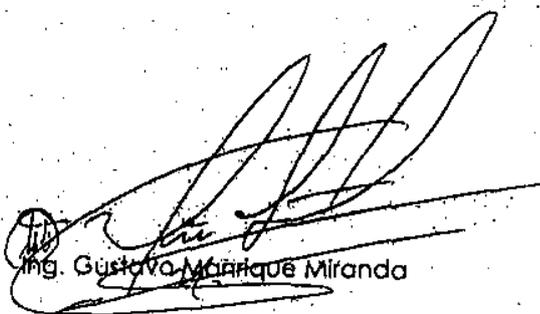
25. Convenio de unificación de utilidades

Según oficio No. 707-DRTL-2010 con fecha 6 de octubre del 2010 el Director Regional del Trabajo del Litoral concede autorizar la unificación como una sola empresa para el efecto de reparto de participación de utilidades, de acuerdo al art. 103 del Código del Trabajo, que dice: "si una o varias empresas se dedicaran a la producción y otras, primordialmente, al reparto y venta de los artículos producidos por las primeras, el Viceministro de Trabajo podrá considerarlas como una sola para el efecto de reparto de participación de utilidades", por cuanto sus actividades guardan relación entre sí:

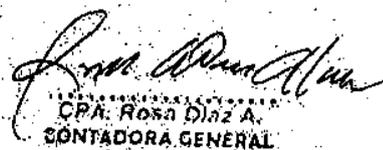
GMYM S.A.
SOLUCIONES AMBIENTAL ES TOTAL SAMBITO S.A.
CONSULTORIA AMBIENTAL ECOSAMBITO CIA. LTDA.
BOKASHI S.A.
INNOVEX S.A.

26. Eventos subsecuentes

Al 31 de diciembre del 2012 y a la fecha de la emisión de este informe, no se han producido otros hechos que puedan afectar la presentación de estos estados financieros.



Ing. Gustavo Márquez Miranda



CPA. Rosa Diaz A.
CONTADORA GENERAL